

OK

Memorando Nro. SD-DA-2020-2031

Quito, D.M., 03 de agosto de 2020

**PARA:** Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** REMISION DE FORMULARIO DE VIÁTICOS Y DOCUMENTOS DE  
RESPALDO

De mi consideración:

Mediante Memorando No. SD-DA-2020-1683, de fecha 03 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Álvaro Castillo, Director Administrativo, en el cual se me delega para continuar con la constatación física del CEAR EP Rio Verde en la semana comprendida del 06 al 10 de julio del 2020

Con este antecedente y una vez que se ha dado cumplimiento a la delegación encomendada, me permito remitir los formularios de viáticos y documentos de respaldo, solicito se proceda con el trámite respectivo para el reembolso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera  
**ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Referencias:  
- SD-DA-2020-1683



Firmado electrónicamente por:  
**HUGO HUMBERTO  
PENAFIEL VERA**



Memorando Nro. SD-DA-2020-1683

Quito, D.M., 03 de julio de 2020

**PARA:** Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera  
**Asistente de Servicios Institucionales**

Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo  
**Oficinista**

**ASUNTO:** CONTINUACIÓN DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE RIOVERDE

De mi consideración:

Mediante Memorando SD-DA-2020-1541 se autorizó la delegación para la comisión a Rioverde con la finalidad de culminar con la constatación que se encontraba pendiente.

A través de Decreto Ejecutivo 1055 de fecha 19 de mayo del 2020, el Presidente de la República dispuso: *"Artículo No. 1.- dispone la extinción de la Empresa Pública Centro de Entrenamientos para el Alto Rendimiento CEAR EP, para lo cual serán aplicables las disposiciones contenidas en la Ley Orgánicas de Empresas Públicas (.....)"*.

Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 1055, delego a ustedes, para continuar con la constatación física del CEAR Rioverde y cumplir de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público vigente, *que manifiesta: "(...) a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación; b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo);(...)"*.

Con estos antecedentes delego al:

1. Sr. Carlos Nieto (Líder de Grupo)
2. Sr. Hugo Peñafiel (apoyo)

Para culminar con la constatación de los bienes en virtud que la Sra. Jesica Bazán - Administradora del CEAR Rioverde, solicitó realizar una verificación a las novedades presentadas en la constatación realizada en el mes de marzo del año.

Debiendo entregar una vez concluida con el acto administrativo los siguientes documentos debidamente legalizados:

- Elaborar y legalizar el Acta de Constatación Física
- Actualización de custodio actual, características de los bienes en el sistema de inventarios de acuerdo al Acta de Constatación Física.
- Informe dirigido a esta Dirección, donde se detallará absolutamente todas las

Memorando Nro. SD-DA-2020-1683

Quito, D.M., 03 de julio de 2020

novedades presentadas en la constatación física, adicionalmente se deberá formular claramente las recomendaciones a fin de poder tomar las respectivas acciones.

La presente comisión se otorgará la movilización terrestre en el siguiente horario:

Lunes 6 de julio Quito-Rioverde Primera hora

Viernes 10 de julio Rioverde-Quito 20:00 salida de Rioverde

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara  
Analista de Servicios Generales

rv



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO EDDIE  
CASTILLO  
GOMEZ**

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	212	31	03	20
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$57,083.96
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$57,083.96</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

En referencia al memorando No. SD-DPI-2020-0049, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2020. Actualización certificación presupuestaria No. 28.

#### DATOS APROBACIÓN

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 31/03/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero



FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DEL DEPORTE							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 002-HP-DA-2020				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 03/07/2020			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO				PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SPA3			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIOVERDE-ESMERALDAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
06/07/2020		05H00		10/07/2020		21:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: SR. CARLOS NIETO, y SR. HUGO PEÑAFIEL							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En cumplimiento al memorando Nro.SD-DA-2020-1683 de fecha 03 de julio de 2020, que señala "CONTINUACIÓN DE CONSTATAION FISICA DE RIO VERDE" para la semana del 06 al10 de JULIO del 2020.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-RIOVERDE	06/07/2020	05H00	06/07/2020	09H30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE/QUITO	10/07/2020	14:00	10/07/2020	21:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 0036329526		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: <b>HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA</b>				 Firmado electrónicamente por: <b>ALVARO EDDIE CASTILLO GOMEZ</b>			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO C.I.: 1710006808 DIRECCION ADMINISTRATIVA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
 Firmado electrónicamente por: <b>CARLOS ANTONIO LOOR REYES</b>							
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Carlos Loor Reyes COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							



FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SECRETARÍA  
DEL DEPORTE

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

002-HP-DA-2020

FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)

12/07/2020

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO

PUESTO QUE OCUPA:

ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SPA3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

RIOVERDE-ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: : SR. CARLOS NIETO y SR. HUGO PEÑAFIEL

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**CONSTATACIÓN DEL CEAR RIOVERDE**

En atención al Memorando Nro. SD-DA-2020-1683 de fecha 03 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez Director Administrativo, que dispone "CONTINUACIÓN DE CONSTATAción FISICA DE RIOVERDE " para la semana del 06 al 10 de JULIO del 2020.

**06 de julio 2020**

05h00: Salida de la ciudad de Quito.

09h30: Llegada al CEAR Rioverde.

14h00 a 15h00: Almuerzo

15h00 a 18h30 : Constatación y verificación de los bienes del SERCOP del educativo, administrativo y recreativo

20h30: Salida del CEAR Rioverde.

20h40: Llegada al Hotel.

**07 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR Rioverde.

08h00 a 12h30: Constatación y verificación de bienes SERCOP de halterofilia.

13h30 a 14h30 Almuerzo.

14h30 a 21h00 Constatación y verificación de bienes SERCOP coliseo mayor y recreativo.

21h00: Salida del CEAR Rioverde

21h10: Llegada al Hotel.

**08 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR Rioverde.

08h00 a 13h30: Constatación y verificación de bienes SERCOP del coliseo de contacto y bodegas de recreativo.

13h00 a 14h30: Almuerzo.

14h30 a 21h00: Constatación y verificación de bienes SERCOP de residencia , coliseo de contacto y área médica

21h00: Salida del CEAR Rioverde.

21h10: Llegada al Hotel.

**09 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR Rioverde.

08h00 a 13h00 Constatación y verificación de bienes SERCOP del comedor, habitaciones de apoyo y bodegas

13h30 a 14h30 Almuerzo.

14h30 a 20h0 Constatación y verificación de bienes SERCOP de camerinos cancha de futbol y coliseo mayor.



20h00: Salida del CEAR Rioverde.  
20h10: Llegada al Hotel.

**10 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR Riorverde.

08h00 a 11h00: Constatacion y verificación de bienes SERCOP en camerinos de pista atlética y coliseo mayor.

11h00 a 13h30: Consolidacion de información y firmas de actas

14h00 : Salida del CEAR Rioverde

21h00: Llegada a la Ciudad de Quito Secretaria del Deporte.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mmm-aaaa)		06/07/2020	10/07/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)		05h00	21h00				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-RIOVERDE	06/07/2020	05H00	06/07/2020	09H30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE/QUITO	10/07/2020	14:00	10/07/2020	21:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
<b>OBSERVACIONES:</b>							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA</b></p> <p>NOMBRE: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO C.I.: 171000680-8 ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SPA3</p>				<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ALVARO EDDIE CASTILLO GOMEZ</b></p> <p>NOMBRE: ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>				 <p>Firmado electrónicamente por: <b>CARLOS ANTONIO LOOR REYES</b></p> <p>NOMBRE: Ing. Carlos Loor Reyes Coordinador General Administrativo Financiero</p>			





## SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
1	10/07/2020	Hostal Rioverde	001-001-000001967	1001350097001	160,00	24/06/2021	SI	NO	
TOTAL					160,00		x		
FACTURAS DE ALIMENTACION									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
1	10/07/2020	Bazan Preciado Jecica Elena	001-001-000001530	0914087879001	64,00	15/07/2020	SI	NO	
1	10/07/2020	Hostal Rioverde	001-001-000001967	1001350097001	20,00	24/06/2021	x		
TOTAL					84,00		x		
FACTURAS DE MOVILIZACION									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
TOTAL							SI	NO	

\* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. ([www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:



HUGO HUMBERTO  
PENAFIEL VERA

Funcionario



**EL FEYICHE**  
 RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR - OTRAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, TENEDURÍA DE LIBROS  
 VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TENDAS - ARTÍCULOS DE PAPELERÍA COMO LAPICES, POLÍGRAFOS, PAPEL - PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA  
 EDUCACIÓN SECUNDARIA (COMPRENDE SES AÑOS DE EDUCACIÓN A CONTINUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, DESDE OCTAVO DE BÁSICA HASTA TERCERO DE BACHILLERATO)  
**Bazán Preciado Tecica Elena**  
 Dirección: Unión de Artesanos Independientes Calle Principal  
 Teléfono: 0981 499 962 ESMERALDAS - ECUADOR

Fecha de Emisión: 

10	07	2020
----	----	------

 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO **FACTURA**  
 S. 001-001-00 0001530  
 R.U.C.: 0914087879001 AUT.SRI 1125139689

Señor(es): Hugo Venafiel Vera  
 RUC: 171000680-8 Guía de Rem.:  
 Dirección: QUITO Telf:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	T/Venta
	Alimentación		57,14
	del 06/07/2020 al		
	10/07/2020		

**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA CREDITO / DEBITO	
OTROS	

*[Firma]*  
 Autorizada  
*[Firma]*  
 Recibi Conforme

SUB. TOTAL 12 % 57,14  
 SUB. TOTAL 0 %  
 DESCUENTO  
 SUB. TOTAL \$  
 IVA 12 % 6,86  
 VALOR TOTAL \$ 64,00



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0914087879001

Autorización  
1125139689

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000001530

Fecha emisión  
10/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> BAZAN PRECIADO JECICA ELENA	<b>Nombre comercial</b> EL FETICHE	
<b>Dirección matriz</b> UNION DE ARTESANOS INDEPENDIEN PRINCIPAL	<b>Dirección establecimiento</b> UNION DE ARTESANOS INDEPENDIEN PRINCIPAL	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2020-07-15	<b>Código imprenta</b> 2114

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nuevo consulta



**HOSTAL RIOVERDE**  
**Guerra Terán Laureano Agustín**  
 Dirección: Barrio Las Palmas Calle 5 de Agosto  
 Telf.: 2744 184 / 0988 984 309

Fecha de Emisión

Día	Mes	Año
10	07	2020

**FACTURA**

S. 001-001-00 0001967

R.U.C.: 1001350097001 AUT. 1126679081

Señor(es): Alvaro Penafiel Vera

RUC: 171000680-8 Guía de R.:

Dirección: Quito Telf:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	T/Venta
	Servicio de Hospedaje del 06/07/2020 al 09/07/2020		142,86
	Alimentación por las días del 06 al 10 de Julio 2020		17,86

SUB. TOTAL 12 % 160,72

SUB. TOTAL 0 %

DESCUENTO

SUB. TOTAL \$ 160,72

IVA 12 % 19,28

VALOR TOTAL \$ 180,00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA CREDITO DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

*[Signature]*  
 F. Amador  
 Recibi Conforme

Peño, Castillo Luis A. Imprenta El Prestigio RUC 0601026730001 Aut. 2114 Tel. 7452725 del 1951 al 2050 fecha de impr. 24 de Junio 2020 Válido hasta 24 de Junio 2021

Original: Adquiriente  
 Copia: Emisor



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1001350097001

Autorización  
1126679081

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000001967

Fecha emisión  
10/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> GUERRA TERAN LAUREANO AGUSTIN	<b>Nombre comercial</b> HOSTAL RIOVERDE	
<b>Dirección matriz</b> LAS PALMAS 5 DE AGOSTO	<b>Dirección establecimiento</b> LAS PALMAS 5 DE AGOSTO	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2021-06-24	<b>Código imprenta</b> 2114



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

OK

**Memorando Nro. SD-DA-2020-2032**

**Quito, D.M., 03 de agosto de 2020**

**PARA:** Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** REMISION DE FORMULARIO DE VIÁTICOS Y DOCUMENTOS DE RESPALDO

De mi consideración:

Mediante Memorando No. SD-DA-2020-1768, de fecha 10 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Álvaro Castillo, Director Administrativo, mediante el cual se me delega para continuar con la constatación física del CEAR EP CARPUELA en la semana comprendida del 13 al 17 de julio del 2020

Con este antecedente y una vez que se ha dado cumplimiento a la delegación encomendada, me permito remitir los formularios de viáticos y documentos de respaldo, solicito se proceda con el trámite respectivo para el reembolso.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera  
**ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Referencias:  
- SD-DA-2020-1768



Firmado electrónicamente por:  
**HUGO HUMBERTO  
PENAFIEL VERA**



Memorando Nro. SD-DA-2020-1768

Quito, D.M., 10 de julio de 2020

**PARA:** Sr. Jeyson Alexis Chala Guerron  
Analista de Adquisiciones

Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera  
Asistente de Servicios Institucionales

**ASUNTO:** CONTINUAR CON LA CONSTATAción CEAR CARPUELA CUMPLIMIENTO  
DECRETO EJECUTIVO 1055

De mi consideración:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 1055 de fecha 19 de mayo del 2020, el Presidente de la República dispuso: *"Artículo No. 1.- dispone la extinción de la Empresa Pública Centro de Entrenamientos para el Alto Rendimiento CEAR EP, para lo cual serán aplicables las disposiciones contenidas en la Ley Orgánicas de Empresas Públicas (.....)".*

Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 1055, delego a ustedes, para continuar con la constatación física del CEAR Carpuela y cumplir de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público vigente, *que manifiesta: "(...) a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación; b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo);(...)"*.

Adicionalmente se deberá comparar las características de los bienes físicos con las características que constan en las actas entrega-recepción, según el siguiente detalle:

- Código Activo Fijo
- Serie del bien
- Marca
- Modelo
- Color

#### RESULTADOS

- Elaborar y legalizar el Acta de Constatación Física
- Actualización de custodio actual, características de los bienes en el sistema de inventarios de acuerdo al Acta de Constatación Física.
- Informe dirigido al señor Director Administrativo por dirección, donde se detallará absolutamente todas las novedades presentadas en la constatación física, adicionalmente se deberá formular claramente las recomendaciones a fin de poder tomar las respectivas acciones.

La delegación está conformada por:

1. Sr. Jeyson Chala (Líder de Grupo)
2. Sr. Hugo Peñafiel (Apoyo)

Para el cumplimiento de la presente comisión se otorgará la movilización terrestre en el siguiente horario:

Lunes	13 de julio	Quito-Carpuela	Primera hora
Viernes	17 de julio	Carpuela-Quito	20:00 salida de Carpuela

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. SD-DA-2020-1768

Quito, D.M., 10 de julio de 2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar  
Analista de Servicios Generales 2

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara  
Analista de Servicios Generales

rv



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO EDDIE  
CASTILLO  
GOMEZ**

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

SECRETARIA DEL DEPORTE

Unid. Ejecutora:

SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

212

FECHA DE ELABORACIÓN

31 03 20

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS  
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$57,083.96
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$57,083.96</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

En referencia al memorando No. SD-DPI-2020-0049, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2020. Actualización certificación presupuestaria No. 28.

#### DATOS APROBACIÓN

**ESTADO**

**REGISTRADO:**

**APROBADO:**

**APROBADO**

FECHA:  
31/03/2020

\_\_\_\_\_  
Funcionario Responsable

\_\_\_\_\_  
Director Financiero



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 003-HP-DA-2020	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10/07/2020
--	--

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---------------	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARPUELA – IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO
---	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13/07/2020	05H00	17/07/2020	21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: SR. JEYSON CHALÁ : SR. HUGO PEÑAFIEL,

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
En cumplimiento al memorando Nro.SD-DA-2020-1768 de fecha 10 de julio de 2020, que señala **"DELEGACIÓN PARA COMISIÓN CONTINUE CON LA CONSTATAION DE BIENES PROVINCIA IMBABURA"** para la semana del 13 al 17 de JULIO del 2020.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARPUELA	13/07/2020	05H00	13/07/2020	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA/QUITO	17/07/2020	17:00	17/07/2020	21:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0036329526
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HUGO HUMBERTO PEÑAFIEL VERA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ALVARO EDDIE CASTILLO GOMEZ</b></p>
---	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO C.I.: 171000680-8 DIRECCION ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA
---	---

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su
---	--





Firmado electrónicamente por  
**CARLOS  
ANTONIO LOOR**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
Ing. Carlos Loor Reyes  
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



**FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**



**SECRETARÍA  
DEL DEPORTE**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

003-HP-DA-2020

FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)

21/07/2020

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE ADQUISICIONES

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CARPUELA IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. HUGO PEÑAFIEL y Sr. JEYSON CHALÁ

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**CONSTATACIÓN DEL CEAR EP CARPUELA**

En atención al Memorando Nro. SD-DA-2020-1768 de fecha 10 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez Director Administrativo, en el cual se me delega continuar con el cumplimiento al cronograma de constatación física en el Centro de Alto Rendimiento Carpuela.

**13 de Julio 2020**

05h00: Salida de la ciudad de Quito Secretaría del Deporte.

09h00: Llegada al CEAR CARPUELA.

10h00 a 14h00: Constatación y verificación de código de bienes en la Bodega de BOX.

14h00 a 15h00: Almuerzo

15h00 a 18h30: Constatación y verificación de código de bienes en el Gimnasio de POTENCIA.

18h30: Salida del CEAR CARPUELA.

18h50: Llegada al Hotel.

**14 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.

08h00 a 13h30: Constatación y verificación de código de bienes en la Bodega de HALTEROFILIA.

13h30 a 14h30: Almuerzo.

14h30 a 19h00: Constatación y verificación de código de bienes en el Coliseo de CONTACTO.

19h00: Salida del CEAR CARPUELA.

19h20: Llegada al Hotel.

**15 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.

08h00 a 13h30: Constatación y verificación de código de bienes en los Camerinos y en Bodega ATLÉTISMO.

13h00 a 14h30: Almuerzo.

14h30 a 18h30: Constatación y verificación de código de bienes en los Camerinos de Cancha SINTETICA y Camerinos de BEISBOL.

18h30: Salida del CEAR CARPUELA.

18h50: Llegada al Hotel.

**16 de Julio 2020**

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.

08h00 a 13h30: Constatación y verificación de código de bienes en el Coliseo Mayor.

13h30 a 14h30: Almuerzo.

14h30 a 18h00: Constatación y verificación de Bienes Sujetos a Control.

18h00: Salida del CEAR CARPUELA.

18h20: Llegada al Hotel.



17 de Julio 2020

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.

08h00 a 13h30: Constatación y verificación de Existencias e implementos Deportivos.

13h30 a 14h00: Almuerzo.

14h00 a 17h00: Constatación y verificación de Existencias e implementos Deportivos.

17h00: Salida del CEAR CARPUELA

21h00: Llegada a la Ciudad de Quito Secretaria del Deporte.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	13/07/2020	17/07/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	05h00	21h00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARPUELA	13/07/2020	05h00	13/07/2020	09h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA-QUITO	17/07/2020	17h00	17/07/2020	21h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES:**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA</b></p> <p>NOMBRE: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO C.I.: 171000680-8 ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ALVARO EDDIE CASTILLO GOMEZ</b></p> <p>NOMBRE: ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>CARLOS ANTONIO LOOR REYES</b></p> <p>NOMBRE: ING. CARLOS LOOR REYES COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>





## SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
1	17/07/2020	Hosteria El Fogon del Paisa	001-001-000001369	1003683792001	160,00	28/01/2021	SI	NO	
<b>TOTAL</b>					160,00				
FACTURAS DE ALIMENTACION									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
	13/07/2020	P.E.C.H. HOUSE	001-001-0010722	0401685300001	16,00	13/01/2021	SI	NO	
	14/07/2020	P.E.C.H. HOUSE	001-001-0010729	0401685300001	16,00	13/01/2021	x		
	15/07/2020	P.E.C.H. HOUSE	001-001-0010735	0401685300001	16,00	13/01/2021	x		
	16/07/2020	P.E.C.H. HOUSE	001-001-0010744	0401685300001	16,00	13/01/2021	x		
<b>TOTAL</b>					64,00				
FACTURAS DE MOVILIZACION									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
<b>TOTAL</b>									

\* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. ([www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:



Funcionario



# HOSTERIA EL FOGON DEL PAISA

MENESES CHANDI KEVIN SANTIAGO

Dirección: Playa de Ambuquí Panamericana Norte Km. 37

Tel.: 062 637 264 / 0996591684 Ibarra - Ecuador

RUC: 1003683792001

AUT.SRI.: 1126162145

## FACTURA

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

001-001

000001369

Cliente: HUGO VERA

Ruc: 1710006808

Fecha: 2020/07/17

Dirección: QUITO

Telef: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
	HOSPEDAJE DEL		142,86
	13-14-15-16 DE		
	SEPT 2020.		

### FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/>	ELECTIVO
<input type="checkbox"/>	DINERO ELECTRONICO
<input type="checkbox"/>	TARJETA CREDITO / DEBITO
<input type="checkbox"/>	OTROS

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

SUBTOTAL 142,86

IVA %

IVA 12 % 17,14

TOTAL 160,00



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC

1003683792001

Autorización

1126162145

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000001369

Fecha emisión

17/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> MENESES CHANDI KEVIN SANTIAGO	<b>Nombre comercial</b> HOSTERIA EL FOGON DEL PAISA	
<b>Dirección matriz</b> PLAYA DE AMBUQUI PANAMERICANA NORTE KM 37	<b>Dirección establecimiento</b> PLAYA DE AMBUQUI PANAMERICANA NORTE KM 37	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2021-01-28	<b>Código imprenta</b> 5372



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC

0401685300001

Autorización

1126068940

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-0010735

Fecha emisión

15/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL	<b>Nombre comercial</b> P.E.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
<b>Dirección matriz</b> PANA NORTE SN Y NN	<b>Dirección establecimiento</b> PANA NORTE SN Y NN	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2021-01-13	<b>Código imprenta</b> 1663



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

Nueva consulta





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC

0401685300001

Autorización

1126068940

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-0010744

Fecha emisión

16/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL	<b>Nombre comercial</b> P.E.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
<b>Dirección matriz</b> PANA NORTE SN Y NN	<b>Dirección establecimiento</b> PANA NORTE SN Y NN	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2021-01-13	<b>Código imprenta</b> 1663



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC

0401685300001

Autorización

1126068940

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-0010729

Fecha emisión

14/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL		<b>Nombre comercial</b> P.E.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
<b>Dirección matriz</b> PANA NORTE SN Y NN		<b>Dirección establecimiento</b> PANA NORTE SN Y NN	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2021-01-13	<b>Código imprenta</b> 1663	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

Nueva consulta





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC

0401685300001

Autorización

1126068940

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-0010722

Fecha emisión

13/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL		<b>Nombre comercial</b> P.E.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
<b>Dirección matriz</b> PANA NORTE SN Y NN		<b>Dirección establecimiento</b> PANA NORTE SN Y NN	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2021-01-13	<b>Código imprenta</b> 1663	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta